BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

ACTA No.

FECHA: 09 de julio de 2025
HORA: 10:30 am
LUGAR: Jardín Infantil cofinanciado celestin freinet piedra verde
TEMA: Movilización social paremos la violencia de genero

ASISTENTES:
Natalia Ávila – Psicóloga
Diana Moreno- Psicóloga
Familias del jardín infantil

ORDEN DEL DÍA:
1. Saludo
2. Envío de pieza comunicativa
3. Elaboración de acta

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 am se inicia jornada en la unidad operativa, siguiendo las fechas establecidas en el cronograma de actividades del año de profesionales transversales el día de hoy se realiza envío de pieza comunicativa paremos la violencia de género, la cual fue compartida con todas las familias participantes del jardín infantil, dicha información será enviada vía correo electrónico al jardín infantil.

Dentro de la pieza comunicativa se abordan definiciones como que es la violencia de género, tipos de violencias, tips de reconocimiento de muestras de violencia de género, y recomendaciones de unidades competentes a dónde acudir y denunciar dichos hechos de violencia.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Natalia Avila C	Psicologa	SDIS-Infancia	
Diana M. Moreno	Psicologa	SDIS Infancia	

Anexos: 1 folio pieza comunicativa
Proyectó: Natalia Avila- Psicóloga SDIS- Infancia

Powered by CamScanner

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género comprende todo acto de agresión basado en el género y que afecta física, psicológica, sexual y emocionalmente a la mujer. Esto incluye amenazas, coacciones, restricciones financieras y más.

RECONOCÉ LAS MUESTRAS SUTILES DE VIOLENCIA

- Bromas hirientes
- Prohibiciones
- Humillaciones
- Comportamiento controlador
- Culpabilizaciones
- Indiferencia
- Abandono emocional

Tipos de violencias

- Violencia física: Golpes, empujones, puños, bofetadas, patadas, quemaduras o ataques con armas, objetos, ácidos u otros líquidos.
- Violencia psicologica: Insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, celos extremos o intentos de control.
- Violencia sexual: Manoseos, acoso, relaciones sexuales u otro acto sexual en contra de la voluntad.
- Violencia Económica: Control del uso del dinero, incumplimiento de obligaciones económicas con hijos e hijas, restricciones de pertenencias y documentos, entre otros.

NO ESTÁS SOLA

Si eres víctima o testigo de abuso o violencia de género, denúnciala.

Repórtalo a la policía y comunícate con los organismos de protección a la mujer.

LLAMÁ AL 018000112137

Powered by CamScanner